



ASUNTO: PROPUESTA DE ACUERDO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON GASTEIZ ON PARA LA ORGANIZACIÓN DE ARDOARABA.

EXPEDIENTE Nº 54/16

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, va a ampliar el importe recogido en el Convenio firmado con Gasteiz On para financiar la organización de la feria de Ardoaraba.

El artículo 13.1 de la Norma Municipal de Ejecución, Presupuestaria 2016 establece que "Las subvenciones nominativas serán aquellas previstas nominativamente en el Presupuesto General aprobado. Las altas nuevas, la individualización con identificación de beneficiario, así como la variación al alza de las cuantías previstas como nominativas en el Presupuesto aprobado, exigirán la correspondiente modificación presupuestaria aprobada en todo caso por el Pleno".

Por lo tanto, en aplicación de la legislación vigente en materia presupuestaria, esta Concejala del Departamento de Hacienda, eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

1º Aprobar el presente proyecto de Modificación de Crédito a través de una Transferencia de Crédito por un importe de **TREINTA MIL EUROS - 30.000,00€**, entre las partidas presupuestarias que se detallan a continuación:

PARTIDAS QUE CEDEN CRÉDITO:

08.22 4314 227.98 "Dinamización Comercial"	1.900,00 €
08.25 4221 227.79 "Apoyo a industrias y empresas"	28.100,00 €

PARTIDA QUE RECIBE CRÉDITO:

08.22 4314 489.26 "Convenio Asociación Gasteiz On."	30.000,00 €
---	-------------

2º Dar traslado del presente Acuerdo al Pleno de la Corporación a través de la Comisión competente para su tramitación y aprobación.

Vitoria-Gasteiz, a 3 de agosto de 2016

Itziar Gonzalo de Zuazo

CONCEJALA DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA